

EDITORIAL

Nassarre se estructura en tres grandes secciones, a las que se podrán sumar otras según las necesidades editoriales que surjan. En *Nassarre* 37 el contenido de éstas abarca temporalmente siete siglos, del XIV al XX.

ESTUDIOS

La sección Estudios comprende ocho artículos de investigación realizados por notables especialistas.

En el primer artículo, «*Cosas maravillosas que nunca oyeron omes*», Antonio García nos recuerda el poder de la música, de la efectividad en la Edad Media de ese *ethos* griego que se le atribuye, de la cualidad de la solfa para inferir en la parte emocional del hombre causando efectos sobre la fuerza de su voluntad, y de cómo el dominico valenciano san Vicente Ferrer, como buen orador de preclaro entendimiento, utiliza de ella en su afamada predicación, que unida a otros muchos recursos de la oratoria, hasta casi diríamos de la escena, se convierten en elementos de seducción en su arte de evangelizar.

La musicología española alcanza ya un largo recorrido. Durante casi siglo y medio, trabajando de muchas y diferentes maneras, con muchos y diferentes objetivos, desde la generalidad a la particularidad, grandes y pequeños investigadores han ido desempolvando y estudiando épocas, autores, repertorios, instrumentos, etc., publicando considerable cantidad de material, que en su conjunto forma hoy un inmenso *corpus* editorial. Atentos a este vasto contingente, siempre es necesaria la evaluación como mejor medida para garantizar el avance profesional en cada campo, tema o autor, etc. Nieves Pascual así lo propone en su artículo sobre *Li due avari*, revisando y ofreciendo juicio constatado sobre el catálogo del reputado compositor valenciano Vicente Martín y Soler, especialmente de su época de juventud.

La vocación de *Nassarre*, desde sus orígenes en 1985, ha sido el tener presente en su índice editorial artículos que hagan avanzar en el conoci-

miento de los que fueron pilares de la música en España durante tantos siglos: el órgano, el gregoriano y la polifonía. Vicente Urones y David García ofrecen en su artículo la trayectoria del organero aragonés Cándido Cabezas en la provincia de Zamora entre 1828 y 1837. La época es muy apetitosa para la música en la iglesia, pues aunque la hemos apartado un poco en pro de la escena, su estado de decadencia por la situación social, política, económica, y de tantos etcéteras, ofrece un campo de trabajo amplio, que no sólo pasa por la supervivencia del momento, sino donde la creación musical, en este caso orgánica, tiene su lugar y se deja sentir, evidenciando también en ese artículo ese nomadismo de los músicos y organeros del momento, del que son buenos representantes los aragoneses de la saga de los Cabezas.

Y en la misma época, como casual continuación, se enmarca el artículo de Sara Navarro sobre el Real Conservatorio de Madrid en su creación y primera época (1830-1854), guiada en él por la prensa madrileña de la época. Entre las muchas que cambian en España para la música durante la primera mitad del siglo XIX, sobresale la de la educación musical, que no solo hace referencia a la situación de lo acontecido en la iglesia, que entre desamortizaciones y concordato se va bandeando, sino a la tardía expansión social de la música que se sucede, consecuencia tardana de los ideales ilustrados, y a las necesidades que surgen para atender a una sociedad en la que la expresión musical ha dejado de ser un bien privativo de iglesia y de las clases sociales altas. Aunque el camino es largo y no siempre llega a término, la iniciativa de la reina consorte María Cristina trata de ofrecer un primer paliativo a las necesidades del momento.

Y siguiendo este recorrido por la música española del siglo XIX, como si nuevamente de una casual continuación se tratará, Frederic Oriola arranca en 1850 su artículo sobre *«La edición para banda de música en la España de 1850: introducción a la cuestión»*, atentos a que entre los caminos profesionales para muchos músicos españoles, desde terciado por primera vez el siglo XIX hasta la Guerra civil, estarán ligados a las bandas, desde las de los regimientos militares, primero, hasta la de los ayuntamientos, ya avanzado el siglo y siguientes. Por otro lado, la explosión editorial que se sucede en Madrid tras mediar el siglo XIX, y que abundará durante tres décadas teniendo como principales y más conocidos, aunque hay otros muchos, a Bonifacio Eslava y Antonio Romero, se hace cargo de los beneficios económicos que le puede reportar la edición de partituras para las bandas de música, pues son elementos de cierta nueva creación para los que no hay mucho repertorio disponible, más aún atentos a la escasez editorial española de la primera mitad del siglo.

«La música potencia el placer de la venganza», texto en la presentación del artículo de Marina Barba sobre la presencia musical en la obra *Los amantes de Teruel* de Juan Eugenio de Hartzenbusch (1806-1880), obra más conocida de este dramaturgo, poeta y crítico madrileño, hijo de un ebanista alemán, destacado representante del drama romántico en España. Y si bien el factor nacionalista del tema elegido toca directamente a Aragón, a ese Teruel que hoy expone en la iglesia de San Pedro (decorada hace más de un siglo en gusto neogótico, recomendamos su visita) el pétreo monumento del amor de esta historia, el artículo se ofrece también como tentador, incluso seductor, pues encontrándose entre las acepciones antiguas de venganza la que dice ser «satisfacción que se toma del agravio recibido», en el texto se aporta desde la música un poquito de sal a tanto drama, trayendo nuevamente a la memoria el poder sobre los afectos del arte músico, que camina junto al gusto del hombre por su satisfacción, venga de donde venga.

Cierra el bloque editorial de los Estudios un artículo de calado sobre uno de los grandes de la música española del siglo XX, hasta la Guerra civil, don Eduardo Torres, editado en el ámbito de la conmemoración del 150 aniversario de su nacimiento. La musicóloga sevillana Olimpia García ha dedicado buena parte de su producción a estudiar la figura de don Eduardo en sus múltiples facetas profesionales, desde el organista al crítico, el compositor, profesor, pedagogo, director de orquesta, etc., ofreciéndonos en su artículo un primer estudio, necesario como el respirar, «hacia una catalogación de su producción musical», que abarca todos los ámbitos de ella. El hecho de que Torres se ubique en el floreciente marco andaluz musical de las primeras décadas del siglo XX, de su amistad con Falla, Turina, Halffter, la orquesta Bética, etc., no tendría mayor trascendencia que la histórica si no fuera acompañado por una producción musical que evidencia desde la primera nota su calidad y singularidad, «un raro artista», y lo propone como entre los principales de la modernidad del momento. Era necesario este artículo para sentar unas primeras bases sobre su producción musical.

DOCUMENTACIÓN

La sección Documentación cuenta con un título en este volumen de *Nassarre*, continuación de un artículo publicado en el n.º 36 sobre la edición de métodos y otros para el estudio del órgano en España. Nuevamente, a través de este ejercicio documental, se trata de sentar unas nuevas bases para el entendimiento del órgano y su música en el periodo trabajado (1835-1936).

Algo necesario, que a través de estos artículos podemos ofrecer a la musicología de nuestro tiempo para renovar la visión sobre el tema y crear un nuevo argumentario fundamentado en la realidad histórica, para lo que es necesario, y tanto ayuda, el conocimiento de las fuentes originales.

ARAGONIA

La tercera sección de *Nassarre*, bajo el epígrafe *Aragonia*, trata de recoger, desde la contextualización, el trabajo profesional relacionado con la musicología, su edición y difusión, que preste atención a lo que fue y es esta tierra, contando en esta ocasión con tres títulos.

En el primero se ofrece testimonio sobre la recuperación por parte de Jesús Gonzalo y Luis Prensa del archivo de la parroquial de Sádaba (Zaragoza), su catalogación y todo el periplo editorial que supone, con final tan singular. En el segundo, en el marco de los acontecimientos encaminados a conseguir de la UNESCO la consideración de Bien Inmaterial de la Humanidad para la jota, Alberto Menjón nos presente *La jota aragonesa y cosmopolita: de San Petersburgo a Nueva York* de Marta Vela. Y en el último, de la mano de una maestra en el tema, Lucía Pérez García-Oliver, se recuerda cómo Aragón ha tendido desde hace décadas especial sensibilidad para con el patrimonio de tradición oral, el que forma nuestra «común historia» musical, recuperando en «tiempos modernos» obra de Mercedes Pueyo.

Tiempos complejos, como todos, o casi todos, «malos tiempos para la lírica», que desde la buena profesionalidad de los gestores institucionales propician que desde la Institución Fernando el Católico sigamos en nuestro empeño de ofrecer a la sociedad herramientas para el mejor entendimiento de nuestra historia musical, en la creencia de que solamente desde el libre pensamiento, ejercido desde el conocimiento, se puede avanzar hacia una sociedad mejor y hacia la felicidad de sus gentes.

La dirección